

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO III  
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 150 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40  
Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID

LUNES 4 DE MARZO 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25  
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 577

Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## La disciplina en los partidos políticos

### El Sr. Maura, jefe indiscutible

De la misma manera que el inventor del movimiento perpetuo cree poder, mediante una ingeniosa disposición de las piezas, hacer entrar en una máquina más fuerza de la que recibe, de la misma manera el innovador político, está convencido de que un aparato legislativo bien dispuesto y habilmente manejado, puede hacer sentir la acción benéfica del estado, sin temor de reacción alguna. Cree obtener de un pueblo estúpido efectos de inteligencia, y de ciudadanos inferiores, una cualidad de conducta superior.

Herbert Spencer: "Introducción a la ciencia social."

Acaso procediendo con una ligereza hasta cierto punto disculpable, la Prensa dio cabida en sus columnas, a una disidencia en el partido conservador, iniciada y representada por el Sr. Sánchez de Toca. Nosotros no poseemos, no digamos datos; ni aún siquiera indicios ó presunciones que nos puedan servir de guías para llegar al descubrimiento de la verdad de tal disidencia, aunque esa verdad no sea sino psicológica, y por eso desechamos la noticia hasta que pueda confirmarse, porque de sobre sabemos como suelen conducirse los adversarios políticos en nuestro país, las tretas de que se valen, los ardides á que apelan para abrir brecha en las filas del enemigo y aún á veces, para inutilizar al que en público proclaman como amigo, y dicen comulgan en sus propias ideas, sin importárselos un ardite, de los daños y perjuicios que puedan causar á la Nación.

Nosotros desechamos semejante rumor, aunque éste, de la indisciplina, hubiera salido de los labios del Sr. Sánchez de Toca en un momento de disgusto, de tedio, de malhumor ó de expansión, de esos que tiene todo hombre, en cuyo instante deja de ser dueño de sí mismo, rompe por sí propio la compostura de su rostro y de su conducta, deja que la gota de de hiel, que reposa en el fondo de su alma se eleve á la superficie y se derrame en un concepto duro, en una frase amarga, en una ironía, en un sarcasmo, porque el Sr. Sánchez de Toca, es un hombre de gran cultura, de espíritu sereno, razonador, lógico, y de sobre se le alcanza, que aún disponiendo de elementos que le siguieran en una disidencia, de nulidades que se creen postergadas ó mal recompensadas, de vulgaridades que se consideran como genios mal comprendidos, sería de todo punto imposible hacer la menor mella en la indiscutible jefatura del señor Maura; primero, por entereza de carácter, por su sinceridad política, aquí donde la ductilidad, la carencia de carácter, la mentira política y el embuste político, la cobardía y la insidia, son armas ya desacreditadas de tanto abusar de ellas; segundo, por la varonil y avasalladora elocuencia del señor Maura, reconocida hasta por sus más encarnizados adversarios, y sin la cual en el sistema parlamentario, no puede destacarse de la vulgaridad ningún hombre, no puede pasar de soldado de fila más ó menos distinguido, cuando más llegar á jefe de un partido; tercero, porque el Sr. Maura debido á su larga y laboriosa vida política, domina todo cuanto se relaciona con la gobernación del Estado, no se deja deslumbrar por los juegos de palabras, ni por los programas que prometen curarlo todo y no curan nada, dejando tras de sí un pueblo amargado por la burla, trastornado en su conciencia, pero como antes, sin pan, sin abrigo y sin instrucción; y cuarto, porque el Sr. Maura no está gastado ni desacreditado, ni como político, ni menos como jefe de un partido.

Por todas estas razones, creemos firmemente que aunque el Sr. Sánchez de Toca ú otro hombre del partido conservador, en un momento de expansión, de desquicio, en uno de esos momentos en que sin saber cómo el disgusto refrenado, encarcelado, rompe las paredes de nuestro pecho y sale á la publicidad, dijese algo que implicara, que supusiera la iniciación de una disidencia, pasado el momento psicológico de sinceridad amarga, después vendría como viene siempre la reflexión, la noción clara de la realidad, del pro y del contra, y no recorrerían la inmensa distancia, la espinosa y árida distancia que media del dicho al hecho.

A cualquier prohombre del partido conservador que intentara una disidencia, si la ambición ó la cólera concentrada no le nublaban el entendimiento, se le aparecería de pronto ante sus ojos el reciente desastre de los liberales. Las perturbaciones que ocasionaron al país, sin dejar después de diecinueve meses de mando ni una buena obra, ni un buen recuerdo, ni una acción benéfica para nadie, sino el lio de las cédulas aumentadas de precio, el conflicto del pan sin resolver, próximo á estallar, nueve crisis en los diecinueve meses y una lucha intestina, grotesca, ridícula, bufá, repug-

nante: una zagalarda escandalosa, parecida á la que la raza canina promueve ante la posesión de una tajada, una lucha, en fin, deshonesta, desvergonzada, hasta tal punto, que aun los más rabiosos anticlericales y los periódicos más fanáticos de los procedimientos rojos, de los que creen equivocadamente como ha dicho Herbert Spencer, que de un pueblo estúpido se pueden obtener efectos de inteligencia y de ciudadanos inferiores, una cualidad de conducta superior han recibido con palmos y regocijos al partido que acaudilla el Sr. Maura, y se han alegrado de que fuera barrido de la escena el harapo liberal, tal y como estaba desgarrado y sucio.

A más de este cuadro doloroso y repulsivo á la vez, que no dejaría de herir de la mente de cualquier soñador disidencias, y que si sentía algún amor á esta desventurada patria le impediría e irrealizar el comienzo de sus ambiciones, habría de mostrarse á sus ojos, otros obstáculos poderosos de orden material para la consecución de sus fines.

Lo difícil que es de arraigar una disidencia, los años que pasan, las luchas que hay que arrostrar valientemente para que un heterodoxo llegue á formar iglesia, máxime, en un ambiente hostil, enardecido por la mala conducta de nuestros falsos redentores políticos que tanto engañaron á los muchedumbres, y lo más difícil que es aún, cuando se va contra un partido robusto, contra un jefe de una rara elocuencia, siempre criticada pero siempre envidiada, y cuando se va en contra de un hombre que no está desacreditado ni gastado, todas estas consideraciones de segundo orden, de orden material, habrían de ser más que suficientes para matar toda disidencia, suponiendo que esa disidencia pasara de una frase amarga, salida inconscientemente de los labios, en uno de esos momentos en que por haberse roto los candados de la voluntad, se rompen los candados de la lengua, y mostramos aquello que no quisiéramos nunca decir, aquello que no quisiéramos que jamás se trasluciera.

## Glorio castrense

Publicamos con gusto la siguiente Real orden comunicada, cuya copia ha llegado á nuestras manos.

Excmo. Sr. Vista la manifestación que acompañaba al escrito de V. E. de 9 de Abril último, promovida por el capellán del 11.º regimiento montado de Artillería, D. Francisco Sánchez Picó, en solicitud de que se le declare plaza montada, y teniendo en cuenta la necesidad de que los capellanes sigan á sus regimientos en todos los actos en que puedan ser necesarios sus servicios, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver se declaren plaza montada á los capellanes de las unidades montadas de Artillería, si bien conservando los sueldos que les señala el Real decreto de 27 de Marzo de 1901 (C. L. núm. 60) y que esto se tenga en cuenta en el próximo proyecto de presupuesto que se redacte. De Real orden lo digo V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Interpretando por extensión y por analogía la precedente Real orden, todos los capellanes que prestan sus servicios en los Regimientos de caballería, deben conceptuarse plazas montadas.

Ahora bien: (Se ha tenido en cuenta al confeccionar los presupuestos lo que esa Real orden previene? Equiparados los sueldos de los capellanes á los de sus similares en el Ejército, y derogado el Real decreto de 27 de Marzo de 1901, por el de 27 de Agosto de 1906, ¿puede privarse á los capellanes de los Institutos montados de la gratificación asignada, por mayor gasto, á cuantos y se reputan "plazas montadas" en el Ejército?

Trasladamos el caso al señor ministro de la Guerra cuyo espíritu de probidad es de todos conocido, para que, estudiándolo como se merece, resuelva que proceda en justicia.

## Artillería de plaza y costa.

### Como deben ser las plazas.

Las pocas defensas terrestres que conservamos carecen en absoluto de valor militar. Plazas anticuadas que para nada sirven; fuertes modernos aislados, principios de un plan medio esbozado y que no lleva camino de realizarse.

En las costas, las obras son de mayor importancia y algunas plazas podían resultar eficaces, si sus baterías fuesen completadas, para lo cual existen proyectos muy acertados.

Si el infierno está, como se dice, lleno de buenas intenciones, no es al cielo donde irán los culpables de tales abandonos.

Una nación que casi es una isla, que tie-

ne dos provincias que son otros tantos archipiélagos y dos plazas en la costa de Africa de excepcional porvenir, no puede ignorar que su punto vulnerable es la inmensa extensión de kilómetros que están bañados por el mar.

Las ideas que hemos preconizado sobre las fortificaciones son conocidas de nuestros habituales y bondadosos lectores.

Las plazas terrestres y marítimas, para servir de algo, han de ser susceptibles de una verdadera defensa; si es posible, inexpugnables. Hay que suprimir por inútil y comprometer á aventuras que han de terminar sin honra, todo lo que no cumpla esa condición.

Cuatro cañones viejos emplazados en una batería descubierta y derruida, justifican el insulto de un acorazado, contra el cual los proyectiles de aquellos hacen el efecto de una divertida pedrea de chiquillos, bastando para reducirles al silencio con la artillería de las cofas.

En cambio, si las baterías de la plaza son respetables por su calibre y situación, los barcos enemigos lo pensarán mucho antes de entablar un combate, en el cual llevan todas las desventajas.

Si el secreto pudiera guardarse, bastaría con situar las piezas, ahorrándose el comprar sus municiones, en la seguridad de que nunca harían fuego.

Dos ejemplos bien recientes justifican dichas afirmaciones. La Habana, plaza de cierto respeto, no fué atacada por la heroica escuadra yanqui, que tomó por objetivo los vistosos cañones de Santiago de Cuba y esto con ciertas precauciones, que no son cobardía, sino sentido práctico digno de imitación.

Nadie que situado en la Puerta del Sol quiera ir al Prado, tomará la calle de Alcalá, si sabe que en esta hay una barricada, y en cambio está indefensa la Carrera de San Jerónimo.

### Valor de las fortificaciones.

Hay que pensar bien antes de gastar de un modo imprudente en fortificaciones de ambas clases. La historia, con ejemplos antiguos y enseñanzas bien recientes, nos demuestra que las plazas fuertes sólo tienen el valor que les da la fuerza móvil terrestre ó naval que en ellas se apoya, cuya suerte siguen de un modo infalible.

Batido el Ejército francés, cayeron Metz, Strasburgo, Belfort, etc., después de defensas más ó menos gloriosas.

Se llamó á Bazaine cobarde, á Ulricó y Danfert bravos; pero el resultado fué idéntico. Puerto Arturo se rindió, después de inutilizada la escuadra rusa, sin que valiese el tesón de sus defensores y sus formidables obras. Es cuestión de tiempo y de constancia y arrojo en el sitiador.

Plazas sin ejércitos, baterías de costas sin buques que proteger, nos hacen el efecto de una hermosa colección de pipas sin cigarrillos que fumar en ellas. Cuando tengamos tropas y barcos, será el momento de llevar á la práctica un plan de defensa de fronteras y costas, que para entonces debe estar detenidamente estudiado.

Supongamos idealmente artillados, después de grandes sacrificios, Bilbao, Ferrol y Vigo, en el Norte; Cádiz, Tarifa y Ceuta, en el Mediodía; Cartagena, Mahón, Palma y Barcelona, en Levante; pues la escuadra agresora tendría á su disposición. Santander, Málaga, Alicante, donde nos ofendería de un modo impune. En cambio, una pequeña escuadra apoyada en Cartagena y Mahón, defendería eficazmente la costa del Mediterráneo; y otra, en Vigo y Ferrol, la del Cantábrico y Atlántico, siendo ambas un peligro para el comercio del mundo. Fortificaciones sí, quién lo duda; pero antes Ejército y escuadra.

En mar y en tierra, la única táctica que ha conducido siempre á la victoria, es buscar al enemigo y batirlo cuando se le encuentra. Esto, conseguido, sus plazas fuertes caen en poder del vencedor, y entretanto no hay ninguna que no sea fácilmente atacable.

Para el débil, la fortificación es un seguro apoyo, si tiene algo respetable que "apoyar"; pero esta fuerza, proporcionada á sus recursos, es lo que primero necesita.

En el artículo siguiente nos ocuparemos del artillado y de la organización de las tropas de artillería de plaza.

## Contra los intelectuales.

El heroico general D. Mariano Alvarez de Castro, defensor de Girona, no era un sabio ni mucho menos.

De talento mediano y poca instrucción, tenía en cambio notables cualidades para el alto mando.

Caballeroso, bravo hasta la heroicidad, honrado, y con un alto espíritu de independencia, mandaba por sí con un don extraordinario.

No, se necesita, aunque es muy conveniente, una gran ilustración para el mando militar, bastando que adorne al que manda cualidades de orden moral probadas, un valor á toda prueba y el tino de rodearse de personas de verdadero valer, á las cuales baste escuchar para formar cabal juicio de las cosas.

## CLASES PASIVAS

### El descuento.

Así como una gota de agua, cayendo continuamente sobre una piedra, la horada, así trataremos de hacer nosotros con los ministros de Hacienda, Guerra y Marina si logramos llevar á sus ánimos el convencimiento de la injusticia que se comete con los jefes y oficiales retirados.

Porque como decíamos en nuestro número anterior, el descuento que sufren en sus haberes las clases pasivas en general, es abusivo por todos conceptos; pero es más irritante, más abusivo, más depresivo y más inmoral, el que se hace á los jefes y oficiales retirados del Ejército y de la Armada y á sus viudas y huérfanos. Y decimos inmoral, porque está en contraposición con todo lo legislado.

Los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, han obtenido, y tienen en su poder, un Real despacho expedido por el jefe del Estado para cada uno de los grados que ha obtenido y empleos que ha ejercido, é interin esos Reales despachos no les sean recojidos no pierden el carácter militar.

Y al pasar á la situación de retirado por edad ú otras causas al amparo de las leyes establecidas para tales casos pasan á "disfrutar de un permiso de retiro" que,—por el concepto que sea—les concede S. M. el Rey (q. D. g.) por medio de una Real cédula que necesita sin embargo la autorización del capitán general respectivo.

Por lo tanto, repetimos, no hay razón, no hay excusa, ni hay argumento, que por nada ni por nadie, se pueda alegar para despojar á esas clases de su carácter militar, y lo mismo para los descuentos en sus haberes, que para todas las demás "honras, gracias y preeminencias" que por razón de sus grados les corresponden y "deben ser guardadas fiel y cumplidamente"—incluso el beneficio de las farmacias militares,—debería considerárselos y equiparárselos á sus compañeros en activo.

Luego la ley sobre el impuesto de utilidades por la que los militares "cualquiera que sea su situación", han de tributar con arreglo á la tarifa de

"Capitanes y subalternos el 5 por 100.  
"Jefes el 10.  
"Generales de brigada el 14.  
"Y los demás generales el 18."

Comprende indudablemente también á los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, porque son tales militares, y porque así como cualquiera de los de activo puede hallarse en uso de licencia temporal y le comprende entonces, sin duda alguna, la ley, los otros, "los pasivos" se hallan en uso de un permiso de retiro, y debe, por tanto, comprenderles también.

Llamamos la atención del general Loño, tan amante de las glorias y prestigios militares, y continuaremos en otros artículos, no sólo sobre lo que dejamos expuesto en este sino también acerca de otras contradicciones, vicisitudes y anomalías que desprestigian cuanto se ordena en los Reales despachos que tienen los jefes y oficiales retirados del Ejército y de la Armada.

### Zoñum.

## Lección merecida.

La ha dado de compañerismo, de imparcialidad y de verdadero interés por las clases pasivas, el Sr. Justiz que pertenece á la Asociación general de Clases pasivas de Málaga, al Centro general de Pasivos de esta corte.

Recomendaba éste á "La Correspondencia militar" como "órgano oficial" de la clase y al dar cuenta y "ratificar con interés" dicha recomendación el Sr. Armendariz, presidente de la Asociación de Málaga, se levantó el dignísimo Sr. Justiz para pedir que se hiciera "igual recomendación" de los demás "periódicos militares", acordándose así como era de esperar.

Bien se ve que late en la Asociación general de clases pasivas de Málaga el sentimiento de justicia y de imparcialidad que no ha tenido el Centro general de pasivos de Madrid.

Agradecemos en cuanto vale el acto de nuestros compañeros de Málaga, acordando la suscripción por dos números á "todos" los periódicos militares, á la cual agregaremos "gratis" el servicio de todos cuantos números desee la Junta, lamentando que su presidente Sr. Armendariz, que nos conoce, no hubiera sido el primero en protestar de la conducta del Centro de pasivos de Madrid.

Por nuestra parte, nos satisface grandemente el que en la sesión celebrada en Málaga por nuestros compañeros, el día 19 del pasado, y que no reproducimos por su mucha extensión, se dijera de una carta de nuestro director y de su artículo de fondo del 16, titulado "De Clases Pasivas" lo siguiente.

"La Junta agradece las inmerecidas alabanzas que se prodigan á esta Corporación en el mencionado escrito, declarándose en un todo conforme con las conclusiones que establece para defender los intereses de las Clases Pasivas."

Como ven nuestros lectores, no hemos necesitado para nada que el Centro de pa-

sivos de Madrid "nos nombre órgano de la clase".

Lo somos, como lo son y deben serlo todos los periódicos militares, siendo muy de extrañar la exclusión que de ellos, excepción del "elegido", hizo dicho "Centro de pasivos de Madrid", el cual ha recibido merecida lección de la Asociación general de Clases pasivas de Málaga, no siendo dudoso que á ésta seguirán en tan digna conducta las demás de España, al servicio de las cuales y como órgano de ellas estamos todos los periódicos militares.

## CARABINEROS

### Los maestros armeros.

Quedamos hace días en reproducir un trozo del discurso pronunciado en el Senado en defensa de los maestros armeros del Cuerpo de Carabineros, y aunque ciertamente que ya debiéramos haberlo hecho, hoy cumplimos nuestra promesa, tanto más, cuanto que como aseguramos y en ello insistimos, es el argumento de más fuerza que podemos alegar en beneficio de los maestros armeros.

Dice el Sr. Lueces que no van á campaña los armeros de carabineros, y que éstos no van más que cuando ocurren perturbaciones grandes; pero para los efectos que estamos discutiendo aquí, debo manifestar á S. S. que no conoce el servicio del Cuerpo de Carabineros, pues según reglamento, los carabineros están todas las noches de servicio en las costas y en las fronteras. El armamento se oxida y se estropea muchísimo á causa de las lluvias y de los golpes que en las marchas de noche sufre.

Cuando van á revisar los coroneles subinspectores, con los armeros y con los oficiales de Artillería, á los puestos y secciones de Carabineros, encuentran en las Comandancias de fatiga muchos desperfectos y tienen que contribuir los fondos de armamentos, más que los de los Cuerpos de Ejército, para reparar ó sustituir las piezas necesarias de arreglo.

En Mallorca, los Carabineros hacen un servicio muy penoso, porque van en patrullas desde pueblos del interior, que están muy distantes de la costa, teniendo que permanecer de facción dos ó tres días, llevando la pobre comida y tienen que vivir sin casetas en que albergarse en la forma que pueden.

Si algún cuerpo del Estado que haga en tiempo de paz un servicio parecido al de campaña, para los efectos de armamento, es el Cuerpo de Carabineros, más aún que el de la Guardia civil, que los individuos de ésta suelen dormir en su casa, y el carabenero por reglamento tiene que estar todas las noches de servicio, pues es cuando los contrabandistas hacen el contrabando. Yo me he visto en la necesidad de proponer al señor ministro de la Guerra en la última etapa conservadora que en las Comandancias de Estepona, Cádiz y Algeciras se les diera en vez de fusil Mäuser, que es largo y no lo pueden los carabineros tapar bien cuando llueve, el armamento corto, es decir la carabina de caballería Mäuser para que puedan llevarla debajo de la capa y no se les moje, estando ya desde el cambio muy agusto la tropa y en bien del servicio.

Sobrábale razón al orador, el único motivo para no asentir con el general Ochoando, es el "no querer la comisión sin oír sus razones".

De nada valió el esfuerzo del director general, la Cámara, fría é inmutable, no escuchó, y triunfó una vez más lo injusto; pero el Sr. Ochoando que tantas veces ha triunfado, se distingue más aún que por acometividad en la Cámara, por su constancia y laboriosidad, y estas cualidades que le adornan son por sí sólo, motivos sobrados de que, esperemos que tan pronto las nuevas Cortes den comienzo á sus tareas, volverase á oír la voz del eterno defensor del Ejército en general, y con especialidad del cuerpo que dirige. No desmayen los armeros, que á no dudarlo, el triunfo está próximo.

## Banderas y Estandartes

De nuestro estimado colega ilustrada revista semanal, "Banderas y Estandartes," tomamos lo siguiente que está conforme con lo que venimos diciendo sobre la educación física del "Ejército y de la Armada."

"Cada vez que en los periódicos profesionales extranjeros, especialmente en los ingleses leo las reseñas y resultados de los distintos ejercicios físicos á que se dedican los soldados, no puedo menos de pensar con amargura en el descuento que impera en nuestro ejército tocante á tan esencial enseñanza. "The physical training" es asunto á que concede toda la importancia que tiene."

"Nadie negará la necesidad de que el soldado adquiera mayor vigor físico, ligereza y desarrollo muscular, pues todas esas cosas son altamente necesarias en la guerra actual y además, no debe olvidarse que la confianza en la propia fuerza, aumenta y sostiene la moral."

"Si el soldado desconfia de sí mismo, ni la disciplina, ni el vigor, ni el convencimiento le impulsarán á acciones heroicas y á mantenerse en su puesto en el supremo momento de peligro."

"El foot-ball, el boxeo, constituyen en Inglaterra una parte integrante en la educación

Militar, y en los cuarteles tienen aparatos de gimnasia; y entre oficiales y soldados se comenta la victoria de tal o cual regimiento que ganó la copa en la lid.

En nuestros ejércitos esas cosas pasan por insignificantes, y en nuestros cuarteles no tenemos aparatos modernos de gimnasia; a lo más se cuenta con unas paralelas inseguras, unas anillas oxidadas y unos halterios ridículos. Y es natural que no se tenga interés por el "físical training" porque ni hay estímulo ni competencias, ni pugilatos que exciten en nuestros soldados el amor hacia esa enseñanza.

La esgrima... es práctica desterrada de los hombres de armas; sobre ello hemos hecho algún comentario.

La misma ilustrada revista se manifiesta muy conforme con lo dispuesto por el general Loño sobre destinos acerca de lo cual dice: "El ministro de la Guerra ha dado orden de que cada general, jefe y oficial desempeñe el destino del arma o cuerpo a que pertenece, y no otro en comisión. Es claro que a algunos causa perjuicio tal medida, puesto que así no se desatenderán ciertos servicios. Si ha de haber comisiones permanentes, preferible sería la creación de plazas a que corresponden, asignando determinado personal, renunciando algunas pequeñas dificultades del presupuesto.

Y si esas comisiones son temporales o inútiles, o creadas con el exclusivo objeto de favorecer a alguien, debe procurarse restringirlas lo más posible, desapareciendo o supliendo su desempeño por oficiales que, para ello, no deban figurar fuera de su actual destino".

No nos place en gran manera esa medida radical; ahora lo que hace falta es suprimir muchas de esas comisiones.

Conformes con lo que dice nuestro estimado colega, antes que él, ya hemos dicho lo mismo.

Las comisiones liquidadoras por ejemplo, deben ser desempeñadas por el Cuerpo de Administración Militar, "sin aumento de personal", haciéndole trabajar lo necesario para que en un plazo prudencial é improrrogable, termine esa labor de liquidar en la cual hay cientos de jefes y oficiales que estarían mejor en sus armas y cuerpos, aun cuando fuera en concepto de agregados.

Hay que acabar con esos medios de estar en Madrid siempre, sin que puedan venir de provincias tantos jefes y oficiales como lo desean.

También hay que remover el personal del Ministerio y el de los Centros que de él dependen, pues en ellos hay quien de capitán ha llegado a coronel sin haber ejercido mando de tropas, cosa que es inadmisibile en buenos principios militares.

Menos burocracia y más servicio militar, propiamente dicho, sin la práctica del cual no pueden informarse con completo conocimiento de todos los accidentes que en aquel se aprecian.

Conformes con lo que dice nuestro estimado colega, antes que él, ya hemos dicho lo mismo.

Haber.—Satisfecho por 17 defunciones 38 mil 250 pesetas; ídem Por el giro de la anterior partida, 31'50 ídem. Existencias que pasa al fondo de reserva, 622'37 ídem. Por timbres móviles, 9'30 ídem. Total 38.913'17 pesetas.

Estado numérico de señores socios Altas y bajas.—Quedan: Tenientes generales, 1; Generales de división, 10; Generales de brigada, 49; Coroneles, 184; Tenientes coroneles, 515; Comandantes, 1.208; Capitanes, 1.623; primeros Tenientes, 1.247; segundos Tenientes, 408; Médicos, 8; Capellanes, 12; Músicos mayores, 57; Total, 5.322.

Arillería Ascensos.—Al empleo inmediato Capitán don José Sánchez, y primer Teniente D. Emilio Juan.

En Leganés

Organizada por varias señoras y algunos Oficiales de la guarnición, celebróse el 28 en Leganés una velada teatral con carácter familiar, poniendo en escena las comedias, "Bodas de Plata," y "El Patio."

Sin caer en exageraciones, puede asegurarse que ambas obras fueron magistralmente interpretadas por cuantos tomaron parte en su representación.

Las señoritas Quijada, García Fresno, Martínez, Fontan y Fernández, hicieron sus papeles con verdadera maestría, respondiendo mejor que bastantes que figuran como actrices a la realidad de la creación de los autores de las obras citadas.

La señorita Moltó, estuvo a gran altura en su papel de Carmen en "El Patio", recogiendo todas nutridos aplausos, tan francos como merecidos.

Entre "ellos" sobresalieron los señores Moreno que estuvo imitabile, Moltó. Raventos al que no se pudo pedir ya más. G. Burgos que hizo un seminarista auténtico, Prieto y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Un inoportuna indisposición nos privó de oír al teniente S. Baquero, que debía cantar la Siciliana de la ópera "Caballera rústicana" y la romanza de "Tosca." Recuérdala armonía que también formaba parte del programa.

La Banda del Regimiento de Asturias dirigida por su Música mayor Sr. Usalde, demostró una vez más su ya merecida fama.

La concurrencia numerosa con notable aluencia de forasteros.

E. G. L.

El poder naval de Inglaterra

El poder naval de Inglaterra está hoy representado por: 150 buques de primera línea; 320 ídem de segunda; 116 torpederos de primera; 70 ídem de segunda y 10 submarinos.

A estas poderosas Escuadras hay que agregar los barcos que mantiene en la India y no pocos guardacostas y barcos especiales.

Las defensas de Gibraltar y Malta, llaves del Mediterráneo (con Ceuta juntamente) han sido aumentadas considerablemente.

COMPANIA DE LOS Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados los días 21, 22 y 23 del presente, ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte 4.706 obligaciones de primera serie. 1.774 obligaciones de segunda serie.

Línea de Tudela a Bilbao 109 obligaciones de primera serie. Números 3.451 a 60—7.881 a 30—9.151 a 60—11.451 a 60—12.441 a 50—13.081 a 90—13.111 a 20—14.001 a 1—14.006 a 10—19.461 a 70 y 19.561 a 70.

257 obligaciones de segunda serie. Cuatro lotes de residuos de la segunda serie. Número 54 al que corresponden los residuos.

Líneas de Asturias, Galicia y León 544 obligaciones de primera hipoteca, primera serie. 205 obligaciones de primera hipoteca, segunda serie. 302 obligaciones de segunda hipoteca. 210 obligaciones de tercera hipoteca.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de Abril próximo, en la forma y puntos que a continuación se expresan:

A. Las de primera y segunda serie de la línea del Norte, en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito, a razón de 500 pesetas, menos los impuestos.

B. Las de Tudela a Bilbao, en Madrid, en los puntos indicados; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Santander, en la Pagaduría de la Compañía; y en Barcelona, en el Crédito Mercantil, a razón de 500 pesetas, y los residuos por el valor de cada uno.

C. Las de Asturias, Galicia y León, en Madrid y Barcelona, en los puntos mencionados, a razón de 500 pesetas, menos los impuestos.

Los portadores de las obligaciones amortizadas a que se refieren las letras A y C, que prefieren preferir presentarlas en el extranjero, podrán cobrarlas por medio de los banqueros de su elección en los puntos que se citan en los anuncios allí publicados.

Madrid 25 de Febrero de 1907.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

CONFLICTO YANKI-NIPÓN

Es curioso dirigir una mirada retrospectiva a sucesos de la centuria pasada y considerar que las naciones que más influyeron con la fuerza de las armas, para obligar al Japón a salir de su aislamiento voluntario, sean las que más amenazadas se ven por el poderío adquirido al calor de aquellas imposiciones por el imperio del sol naciente.

El Japón era un país singular, que hacía una vida extraña, rara, en nada parecida a la de los demás pueblos de la tierra.

Su agricultura, y su industria, abastecían a las necesidades de un pueblo sóbrio y morigerado. No querían ser tributarios del extranjero en cuanto a ninguna clase de productos, ni tampoco exportar los suyos, renunciando a pingües ganancias. Su objetivo en cuanto a política exterior era

mantener su independencia é impedir toda comunicación con el extranjero.

Con la única nación que mantenían relaciones era con Holanda. después de haberse convencido de que los naturales de este país eran poco amantes del proselitismo, verdaderos libre cultistas, que en nada habían de perturbar las creencias, ni la tranquilidad del pueblo que les daba hospitalidad.

Las comunicaciones de los holandeses, eran por decirlo así, la ventana por donde se asomaban al mundo y estaban al corriente de las guerras, paces, alianzas; en una palabra, de la marcha de los acontecimientos.

Exageradas eran las disposiciones adoptadas por el Japón para cerrar sus puertas al extranjero. Los indígenas no podían visitar tierras extrañas y con este fin había reglas severísimas en la construcción naval, prescribiéndose el tonelaje, la forma de los barcos, aplanados en su fondo, velamen, etc., impidiéndose con esto el que pudieran ser útiles para largas travesías.

Así vivían largos siglos y hubieran continuado indefinidamente, á no impedirlo la coacción de las naciones occidentales, que invocando los principios del derecho internacional, derogaban la constitución de un pueblo por más de un concepto, única en los anales del mundo.

Según esos preceptos del derecho internacional, los Estados no pueden aislarse, se deben apoyo y protección mutua, se les considera como personalidades en grande, que forman asociación y desde el momento que cualquiera de ellos rompe estos lazos de solidaridad, los demás pueden emplear la fuerza para obligarle al cumplimiento de estos deberes ineludibles.

El Japón sufrió la aplicación de esta doctrina. Los Estados Unidos tomaron la iniciativa y su escuadra a la vista de Yedo, exigía terminase la clausura de los pueblos y entrase el pueblo nipón en el comercio universal.

Grandes convulsiones se produjeron en el imperio del sol naciente para cambiar un modo de ser secular; pero se rindieron a la fuerza de las circunstancias, aceptaron las bases que se le proponían por las potencias que obraban de consuno, y se apresuraron a asimilarse la civilización occidental.

Lo conseguido en este empresa, la última guerra lo acredita. Ahora se encuentran frente a los Estados Unidos los primeros que los compeleron a salir de sus fronteras, los que los obligaron a modificar su régimen, sin codicias con respecto al exterior, reclusos en su territorio sin más ambición que su independencia.

Si el conflicto estallase, muchas probabilidades de triunfo tiene la formidable flota japonesa, y aumentaría el interés, de estos datos de geografía histórica, meditar que una nación lanza a la vida civilizada a un pueblo, para crearse un enemigo poderoso que se oponga a sus expansiones coloniales y á su omnimoda influencia en los destinos del mundo.

Victoriano Lomelía.

GUARDIA CIVIL CONTRA LOS AUMENTOS

Con motivo de los preparativos que en los diversos ministerios se hacen para confeccionar los presupuestos, surge en algunos colegas la cantinela de todos los años. Que es necesario aumentar tal ó cual contingente de guardias.

Los políticos, atendiendo excitaciones que de sus distritos reciben; los propietarios en su natural deseo de tener al lado de cada una de sus fincas individuos de la benemérita y otras mil personas por causas que en medio de todo tenemos que reconocer, son muy loables y hablan muy en favor de la confianza que inspira el benemérito Instituto, son materia fácil para tales excitaciones.

Y fenómeno raro, en nuestro Parlamento donde todo cuanto signifique aumento de gastos en el presupuesto, encuentra restricciones, oposiciones ó reparos, los créditos que se pidan para aumentar el contingente de la Guardia civil, encuentran acogida favorable pasando sin obstrucción alguna.

Ante tal ambiente que como decimos habla muy en favor del Instituto, tal vez parezca raro nuestro criterio oposicionista a todo aumento en la Guardia civil. Nada de ello aun cuando merezca explicación previa.

Somos contrarios a los aumentos, por que nuestro criterio y con nosotros están cuantos aman a la Guardia civil conociéndola íntimamente, es que preferible debe ser tener pocos y bien retribuidos, que muchos y mal pagados.

La excelente voluntad que en todas partes se halla por cuanto a la Guardia civil se refiere, debe aprovecharse para que llevando al ánimo de todos las escaseces con que los individuos viven, se procure por todos los medios mejorar su situación.

Los sueldos actuales son insuficientes por las alzas que han tenido los artículos de primera necesidad y la multiplicidad de servicios que hoy apartan de sus hogares a los guardias. Si porvenir es cada día más negro, y estas dos cosas dan motivo hasta suficiente para que el ánimo más templado decaiga.

A remediar esto deben atender precisamente los poderes. Mejorando la situación material podrá exigirse más y con el mismo contingente resultar idénticamente atendidos los servicios.

Si á eso se une un apartamiento de determinados servicios que hoy separan del verdadero cometido á la Guardia civil y una organización más en armonía al medio ambiente en que hoy se desarrolla el Instituto con eso será suficiente para no pensar en aumentos, cuyos créditos pueden aplicarse al mejoramiento de los sueldos.

Disminúyase el papelito que abruma á todos los organismos españoles y con él disminuirán factores separados hoy del verdadero cometido; várese la situación de muchos puestos colocados un día con sobrada razón, pero hoy sin finalidad práctica; en la oficialidad aumentése la cabeza á cambio de disminuirse el hidrópico cuerpo que estanca los ascensos y con eso, con la misma fuerza podrá darse un mayor servicio y como ya repetidamente hemos di-

cho pidanse esos créditos, dispuestos para aumentos, que sean aplicados al mejoramiento material.

Pocos y bien pagados es el lema de quien quiere tener servicios bien dotados: lo demás es desconocer la realidad.

Resoluciones

CARABINEROS A Guerra se cursan instancias del capitán don Pedro Armiño y primer teniente D. Luis Villalba.

Idem al Consejo Supremo del capitán don Francisco Lamparero.

Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Manuel Monreal y Venancio Alanzaneres.

Se accede á lo solicitado por el cabo Daniel Zubeldia y carabineros José Atienza, Manuel Nebriá, Manuel García, Fernández y Miguel Fernández Molina.

NOTA DEL DIA

Los automóviles, que como dijo el otro, ni se corrigen ni se emiendan, han sido apenidos por las autoridades para que moderen la marcha en el interior de las poblaciones, pero que un automóvil que anda á paso de carreta sea en el campo, sea en la ciudad está en carácter?

Ellos que se ha dispuesto que esos simpáticos vehículos sean dentro de las poblaciones sordos, mudos y ciegos, al decir: No pueden correr, no se les permite llevar ruedas y motor, pero aun así, tendrán que hacer como si no las llevasen. Es la evolución de los tiempos, el automóvil despierta envidias, naturalmente injustificadas ¿Por qué? Por su libertad é independencia.

Un coche de punto, necesita cuando menos de un mal caballo para ir de un lado á otro cualquiera sea en los entornos por ir detrás del ferretor; un tranvía necesita carriles y trole que lo impulsen.

El automóvil no necesita nada de eso. Va "per se", esto es, por sus propios medios, más deprisa que los carromatos y que los tranvías por donde la circulación le consiente. Es el vehículo modernista por excelencia.

Aplasta á quienes atropella pero no ocurre lo propio con los otros vehículos? El automóvil se diferencia sin embargo en que paga bien caro los perjuicios que causa.

Desde luego las autoridades hacen bien en "atar corto" si así puede decirse á los automóviles, pero eso no quita para que se rinda á esos carruajes el homenaje que les corresponde.

En la sociedad sucede algo análogo á lo que pasa en la calle con los vehículos de todas clases que por ellas circulan. Hay hombres-carretas y hombres-automóviles. El que entró por la puerta falsa, es un suponer, en la política y en poco tiempo se puso á la cabeza de sus correligionarios es un auto con motor de muchos caballos ó sea "HP" de potencia y á veces... siempre en su lugar descanso, es decir sin avanzar.

Las bicicletas automáticas producen algún sobresalto á la gente que no comprende el mecanismo de los modernos motores de explosión. Parece que van á estallar las calderas que no tiene y los profanos huyen desparviados temiendo que el ciclista vuele por el aire hecho pedazos.

¿Quién duda que esas gentes están un poco rezagadas en el movimiento de progreso que hoy "se masca", por decirlo así, en materia de locomoción?

Los automóviles deben ser libres, felices é independientes, siempre y cuando que tengan por delante espacio suficiente para correr. Un auto que camina al paso de los percheros de la Ayudilla rodada, es un verdadero anacronismo. ¿No queréis automóviles que corran? Idos á vivir á otro planeta.

Santiago Arambilet.

MARRUEGOS

"Le Temps" publica un despacho de Tánger diciendo que se acentúa el movimiento de venta de inmuebles en los alrededores de dicha ciudad, donde se hallan los delegados de los capitalistas alemanes.

Hasta ahora predominan en la región citada los intereses franceses.

En Tánger dícese que el Banco del Estado va á contratar parte del personal del Comptoir d'Escompte.

Añade dicho periódico que el Raisuli se encuentra todavía en la montaña, á una jornada de Tánger.

Antúciase que tiene el propósito de reedificar su casa de Zinat "con los huesos de los soldados y kabilenos" que la demolieron.

Los montañeses tratan con respeto al Raisuli, cuya situación está, sin embargo, peligrosa, porque tiene consigo grandes cantidades de dinero.

EXTRANJERO

En la Cámara francesa. En la sesión celebrada ayer por la Cámara francesa, se aprobó el convenio internacional firmado en La Haya el día 21 de Diciembre de 1904, convenio por cuyos términos quedan los barcos hospitales exentos, en tiempo de guerra, del pago de cuantos derechos de puerto gravan á los buques en beneficio del Estado.

A continuación discútese varias interpelaciones dirigidas al Gobierno respecto al descomunal.

M. Berry pide se introduzcan en la ley que rige sobre el particular modificaciones que permitan sustituir á los obreros que estén de descanso el domingo.

M. Laffere reclama, al contrario, para que se aplique dicha ley en sentido restrictivo.

Opusculo jesuita. Las provinciales de la Orden jesuita en Roma han recibido una memoria confidencial de más de cincuenta páginas, en las que se resumen las proposiciones adoptadas en el capítulo general de la Orden, celebrado el verano último, cuando, al ocurrir el fallecimiento del P. Martín, hubo necesidad de elegir general de la Orden.

En la referida Memoria se da cuenta de las medidas adoptadas para combatir el movimiento exotético que algunos clérigos jóvenes de Francia é Italia propagan, modernizando el catolicismo de un modo que ha sido objeto de las más severas censuras por parte del Papa.

Nicaragua y Honduras. Según noticias de Nueva York, la república

del Salvador está realizando grandes aprestos para ayudar á Honduras en su lucha con Nicaragua.

La presidencia del Uruguay. En las elecciones presidenciales á la República del Uruguay, ha resultado elegido por 62 votos el Sr. Claudio Willmann.

La princesa Luisa de Sajonia. Un desgraciado suceso ocurrió ayer en Florencia ha dado nueva notoriedad á la princesa Luisa, exconyuge del actual rey de Sajonia y famosa por su evasión del Palacio real de Dresde, en compañía del preceptor de sus hijos.

La princesa guiaba un automóvil en el paseo Viale Colli, de la mencionada ciudad. Acompañábanla su hija Monisa — excluida, como se sabe, de la familia real á consecuencia del escándalo, — dos damas y el chauffeur.

Al doblar velozmente una curva el automóvil chocó con un árbol.

Fue el choque tan violento, que lanzó á gran distancia, á todos los que ocupaban el vehículo, y éste quedó completamente destruido.

Han resultado heridos de mucha gravedad la princesa Luisa y el chauffeur, y de menos peligro las dos damas y la niña.

La insurrección en Cuba. Telegramas de Nueva York dicen que en Cuba ha estallado una sublevación, y que el consúl americano en Santiago, Mr. Holiday, ha sido asesinado por los rebeldes.

Hay noticias que niegan el asesinato del consúl yanqui, pero bien pudiera ser cierto, esto, dada la agitación que entre los cubanos reina contra los yanquis.

Boda regia. El viaje del rey de Sajonia á Lisboa, según comunican de Dresde, está relacionado con el proyecto de matrimonio entre la princesa de Sajonia y el príncipe heredero de Portugal.

La situación en Rusia. Ha sido expulsado del Sauto Sinodo el pope Petroff, elegido miembro de la Duma por el partido constitucional democrata.

Acúsasele de profesar ideas liberales y se le ha encerrado en un convento.

El general Kozlovsky gobernador militar de Kronavysk, estaba paseando el jueves por las calles de la población acompañado de algunos amigos, á quienes enseñaba una carta en la cual se le anunciaba que estaba condenado á muerte y que la sentencia sería cumplida á las cinco.

El general sacó del bolsillo el reloj, miró que hora marcaba y exclamó: —Son las cinco de la tarde, y aun estoy vivo.

A las seis próximamente el general se dirigió á su casa, cuando un hombre le gritó: "¡Deteneos!", y disparó contra él tres tiros de revólver.

El general cayó muerto y el matador desapareció.

CUBA Y LOS YANQUIS

Aun cuando el rumor no se confirme, tiene bastante importancia para justificar la impresión penosa que ha producido: la isla de Cuba se subleva contra los yanquis.

Todos los periódicos han acogido esa especie, y algunos dan detalles más ó menos trágicos del acontecimiento que no hay medio de comprobar, pero aun que no se compruebe el rumor, se considera verosímil.

¿Por qué? Porque la Isla de Cuba no está acostumbrada á soportar tiranías, y como el despotismo yanqui es mucho mayor que el determinado en otro tiempo por la dominación española, no lo quieren aguantar los cubanos.

Pero, ¿qué remedio les queda? ¿Están ellos en disposición de hacer armas contra sus explotadores? De ningún modo. Son pocos y mal avenidos; no tienen fuerzas militares, ¿qué han de hacer sino sucumbir? Y por esta persuasión, cuantos recuerdan aquella isla de Cuba de otros tiempos, rica, próspera, feliz, independiente en cierto modo y pacífica, no pueden menos de deplorar la triste situación en que al presente se encuentran.

Cuba pierde su personalidad y pasa de provincia española considerada y rica á estado federal estrellado, sin libertad ni acción. Un esclavo más, un siervo más. A eso han venido á parar las energías, los cánticos bélicos, las hazas portentosas!

¡Pobre isla de Cuba! Era digna de mejor suerte; y cuando ha comprendido su error ya no puede remediarlo. Ahora los cubanos comprenden su ingratitud con España que no les molestaba, que no les explotaba, sino que por el contrario se sacrificaba y se arruinaba por ellos.

¿Quién hará por el engrandecimiento de la isla de Cuba lo que hizo España? Nadie. Ahora los Estados Unidos cuenta los bócovos de azúcar, los cargamentos de tabaco y de café, para que su esclava no se los merme ó se los escamotee.

La insurrección cubana es el preludio de su esclavitud definitiva. La República antillana no tiene á quien volver los ojos ni á quien pedir auxilio. ¿Quién la escuchará? Su voz quejumbrosa acaso inspire compasión, pero no puede inspirar ayudas eficaces.

Y qué lástima! Una región que es casi el paraíso en que la naturaleza se complacía en prodigar sus bienes, cae en la más afflictiva inopia por no haber sabido apreciar las grandes, las incommensurables, las infinitas abnegaciones de la vieja metrópoli.

DE PROVINCIAS (POR TELEGRAMA)

Esperando al rey Eduardo. Cartagena 2. Crécese que con motivo de la visita del Rey de Inglaterra que se anuncia para los últimos días de este mes, D. Alfonso XIII vendrá directamente, alojándose en el yate "Giralda".

Vendrá la escuadra que manda el almirante Matta y algunos buques de guerra franceses, italianos y portugueses.

El rey Eduardo vendrá escoltado de una poderosa escuadra en el yach "Real Victoria and Albert".

El rey Eduardo marchará después á Palma á pasar una temporada.

El Rey Eduardo. San Sebastián 3. (2 t.)—Se da como segura la visita á esta ciudad del rey de Inglaterra.

CUENTO

El salto mortal.

(CONCLUSIÓN)

Es cosa averiguada que aquella noche durmieron poco y mal las tres hermanitas, sabedoras ya de que aquel caballero desconocido, antiguo condiscipulo de su padre, era un formidable pretendiente que venia nada menos que a demoler la misera choza donde habitaban, para levantar sobre sus ruinas un suntuoso palacio. Tampoco don Domingo disfrutó de un sueño apacible... Desazonábale, sobre todo, el examen a que don Juan quería someter a las jóvenes; las contestaciones a las misteriosas preguntas se le aparecían como amenazas de un tremendo fracaso. Dando en el lecho más vueltas que un trompo, él, que tanto y tan bien conocía el carácter, aptitudes e idiosincrasia de cada una de sus tres hijas, esforzabase en analizarlas de nuevo... Mucho confiaba en la mayor, que a una inteligencia despejada unía vastos conocimientos en muchos ramos del saber humano (asi pensaba él). Había terminado brillantemente la carrera de maestra normal, y devoraba cuantos libros caían en sus manos, asimilándose sus enseñanzas de una manera prodigiosa... No, lo que es eso!... Para su edad era, verdaderamente, aquella muchacha un monstruo de sabiduría... Elisa, en cambio, habíase declarado enemiga irreconciliable de los libros; no sabía palotada de historia, ni de geografía, ni de matemáticas; en sus escritos campeaban los más estupendos disparates... La pequeña, Herminia, reconocía el que era algo bobalicona y de cortos alcances... pero el bueno de D. Domingo consolábase suponiendo que quedaría fuera de concurso, dada su edad casi infantil. No había que pensar en eso... Amaneció el gran día, y ni el padre asistió a la oficina, ni las hijas hicieron otra cosa que volcar baules y revolver cajones en busca de trapos, cintas y moños con que engalanar sus gentiles figuritas... Como si necesitaran el concurso de aquellos pobres atavíos para estar seductoras. A eso de las cuatro apareció el esperado don Juan; había venido en un magnífico automóvil eléctrico, despertando la curiosidad de los vecinos con repetidos trompezos de bocina. Fue una entrada triunfal la del pretendiente... Y como no, si lo primero que hizo fue poner ante los admiradores ojos de las niñas un collar de perlas, de purísimo oriente, que valían un Potosí; estaba destinada aquella joya a lucir en el cuello de la elegida, después del convenio y buen examen. Don Juan, fiel a su lema favorito de que "time is money" (el tiempo es oro), indicó a su amigo que hacían mal en perderlo, ideando nuevas fórmulas de alabanza a su generosidad, y que convenia proceder cuanto antes a efectuar las reservadas conferencias. Así se hizo, y minutos después estaba el millonario frente a frente de María, ambos solos en un gabinete. —¿Va usted a formular algunas preguntas? —dijo ella. —Una sola. —Diga usted. —¿Qué es el marido? El varón legal de la hembra. Ambos, unidos constituyen la pareja llamada matrimonio, ora se considere este como un contrato bilateral civil, ora como un Sacramento. San Pablo le denominó "Sacramento magnus", y Dios, al bendecir a nuestros primeros padres, dijo: "Crecitit et multiplicamine, et replete ferrum, et subijcite eam...". Pero el marido. —El marido es lo contrario del celibe, el cual arrastra su existencia fuera de la órbita de la felicidad doméstica... Se ha dicho con razón que el matrimonio es la argamasa que sujeta la piedra del edificio so-

cial. El "Adima" del Géuesis Brahmánico, si nos remontamos a los Vedas... D. Juan no quiso remontarse tanto, y horrorizado ante tan excelsa sabiduría (pues él buscaba otra cosa), salió del gabinete precedido de María, mustia, desolada y... sin el collar de perlas. Se guardó bien D. Domingo de interrogar indiscretamente a su amigo y a su hija, y pasó la segunda al gabinete. —Vamos a ver, joven: ¿Qué es un marido? —preguntó D. Juan a boca de jarro, en cuanto se vio a solas con ella. Sin vacilar, contestó Elisita. —Llámaselo marido al novio que tiene el ascenso inmediato. El novio viene a ser como un melón sin calar; el marido es un melón abierto, que unas veces resulta pepino y otras... pasado. —¿Caracoles, lo que sabe la niña! —pensó don Juan levantándose. Salíó también Elisa sin el collar, y el pobre don Domingo, perplejo, descorazonado y de malísimo humor, llamó aparte a su amigo. —Pero... ¿es posible—le dijo—que ninguna de las dos te haya parecido digna de... —Ambas me parecen dignísimas... mas yo tengo mis razones para no aceptarlas... No tienen lo que yo busco... Creo que el hombre debe saber más que la mujer, y no viceversa... En fin, aún queda por examinar la pequeña... —¿Herminita? ¿Pero si es una criatura! —No importa... —Casi podrías ser su abuelo. —Pues esa... ó ninguna, Tú dirás. —Digo que... puedes hacerle esa pregunta endiablada. —Ahora mismo. Entró Herminita en el gabinete, y detrás D. Juan. Sentóse la polluela, confusa, encendida como una amapola, sin atreverse a afrontar las miradas del terrible preguntante, que observaba complacido su turbación y sobresalto. Y por tercera vez preguntó: —Sepamos, niña: ¿Qué es un marido? Fuese azaramiento, vergüenza ó falta de recursos intelectuales, no supo Herminia al pronto que contestar, y moviase desazonada en la silla, haciendo monisimos gestos que encalabraban al viejo verde... Sólo despues de repetir dos veces más la pregunta, contestó la niña con voz balbuciente: —Un marido es... es un señor casado... que... lleva a su mujer del brazo por la calle, y hacen visitas juntos. D. Juan tomó inmediatamente la valiosa alhaja, adornó con ella el nevado cuello de la preciosa doncellita, y ambos salieron del gabinete asidos de la mano: ella espléndida y triunfadora, rebozando él de alegría y satisfacción. Dos meses después, instalado el nuevo matrimonio en un hermoso hotel de la Castellana, dijo D. Juan a su joven esposa: —Escucha, vida mia: yo te elegí porque me encantó tu inocencia. Quería disfrutar la dicha inefable de descorrer ante tus ojos el velo de lo desconocido, ser tu maestro en el arte de amar... Un marido no es eso que me dijiste; ahora eres ya mi mujer, desde esta mañana, y puedes y debes saber lo que es un marido. Un marido es el hombre a quien ella, la mujer, debe todo amor, en el cual condensa toda felicidad... Su sólo recuerdo, ausente él, debe producirle emoción deliciosa... —¿Ay, qué bonito es eso! —interrumpió Herminia. —Si parece que me ha adivinado usted! —No me trates de usted. —Bueno, pues... tú. —Es para ella el hombre más amable —prosiguió D. Juan—el más hermoso, el idolo de sus sueños. —¿Si, si, el amor! —Pero si todo eso lo sentía yo muy adentro, muy adentro... solo que no lo sabía explicar! —¿Lo sentías, lucero? ¿Cuándo? —Cuando hablaba con mi primo Ricardo. D. Juan se desplomó en una butaca, como si de pronto hubiera caído sobre él todo el enorme peso de su necia presunción. Había creído, con sus cincuenta y cinco años, poner cátedra de amor, teniendo por única alumna a una niña de quince... —Ella si, que acababa de descorrer ante sus ojos el velo de lo desconocido, el gran salto mortal! "Mortal"... de necesidad!

Al día siguiente partió el matrimonio a Bontón, lejos del primo Ricardo.

Ramiro Blanco.

CARACOLES VENENOSOS

El capitán general del Departamento de Cartagena dió cuenta al ministro de Marina en Diciembre último, de la intoxicación sufrida por algunos marineros de Santa Pola y del fallecimiento de uno de ellos, á consecuencia de haber comido caracoles de la especie conocida "Bocina", así como también del análisis llevado á cabo por el Laboratorio Bacteriológico de aquel Departamento. De este análisis resultaba: 1.º Que no son nocivos todos los caracoles de esta clase. 2.º Que el venenoso presenta un color sonrosado, mucho más vivo que el de los que no lo son, más perceptible en los órganos internos, como el hígado y ovarios y que es más azulado el líquido que segregan, el cual, así como el hígado, constituyen la parte más venenosa. 3.º Que parece indudable que el mayor peligro que ofrecen en los meses del estío, obedece probablemente á su alimentación, guardando algún paralelo con la época de reproducción, pues es conocida de todos la circunstancia de la necesidad de una alimentación determinada, distinta de la ordinaria en muchas especies animales, cuando evolucionan sus aparatos reproductores; y 4.º Que el veneno no pierde nada en sus propiedades tóxicas por la cocción y que pertenece al grupo de los tóxicos estupefacientes. En vista de estas conclusiones y considerando que la condición venenosa de este marisco pudiera constituir un peligro para la salud pública, el ministro de Marina ha dispuesto: 1.º Que el expresado Laboratorio Bacteriológico, continúe practicando ensayos con caracoles de esta clase, cogidos en diferentes épocas del año y en distintas regiones, puesto que pudiera ocurrir que no en todas sean tóxicos y que esto obedezca á los pastos, aguas sucias, corrientes, etcétera, etc., de alguna localidad ó á una epidemia que se hubiera desarrollado en el citado molusco en la época en que fueron comidos los que produjeron la intoxicación, ó por ocurrir, como es de suponer, lo que con otros muchos mariscos que son nocivos á la salud, si se ingiere cuando están en la reproducción y que deba señalarse una veda al igual que ocurre en otras especies para evitar los trastornos y las fatales consecuencias que podría traer su aprovechamiento. 2.º Que para efectuar dicho análisis remitan mensualmente, durante un año los ayudantes de los distritos donde se crie el referido caracol, un ejemplar a la superior autoridad del Departamento antes citado, la que á su vez lo remitirá al referido laboratorio, y 3.º Que se ordene a las autoridades de Marina del litoral, prohiban la captura del tan repetido caracol hasta que por el resultado de los estudios que han de realizarse se demuestre, si es venenoso en toda época ó tan solo en una determinada en que debería estar vedada su pesca. LOS VAPORES RAPIDOS ENTRE LA ARGENTINA Y VIGO La Cámara de Comercio de Vigo, consecuente en su patriótico empeño de lograr que el puerto de Vigo sea escogido como punto de término para los viajes rápidos entre la Argentina y Europa, ha dirigido al ministro de Fomento una notable Exposición de la que tomamos los siguientes párrafos: Comienza recordando las gestiones que la Cámara viene practicando para conseguir la realización de los ofrecimientos hechos por el Gobierno en favor del puerto de Vigo, y continúa: "Demostrando el aumento progresivo de buques trasatlánticos de diferentes empresas españolas y extranjeras que concurren a él (al puerto de Vigo) y el establecimiento de otras nuevas líneas de navegación que aumentó también el servicio regular de escala a todas las Américas y de retorno, para tomar y desalojar aquí innume-

rable pasaje, figurando siempre entre el de desembarque contingente de acaudaladas familias y personas, que por recreo ó por razón de sus negocios tienen que emprender viaje terrestre en su mayoría con dirección a París; esta Cámara de Comercio, tanto para sostener esa conveniente alfluencia del pasaje de cámara, proporcionándole la analoga comodidad y rapidez en las comunicaciones a las que ofrece Lisboa, puerto que por eso es generalmente preferido, como para atraer la recalada a este de Vigo de los vapores de la creada línea rápida subvencionada de la Argentina a Europa, al puntualizar las indicadas mejoras, interesó con mayor empeño. el establecimiento de un tren rápido diario de Vigo directo a la frontera francesa, y a partir de Septiembre de 1905, en que el Gobierno, por virtud de la común gestión de los ministerios de Fomento, Gobernación y Estado, significó a esta Cámara "quedaba en principio ofrecido por todas las compañías ferroviarias interesadas, el establecimiento del solicitado tren rápido, confiándose mucho el Gobierno en felicitar a Vigo por la ventaja que su puerto alcanzará con tal concesión, es lo cierto que hasta ahora, tan importantísima mejora no tuvo realización a pesar de los reiteradísimos encarecimientos de este Centro y de las repetidas manifestaciones del Poder público de su decidido interés acerca del particular. La Junta Directiva que me honro en presidir, atendiendo ahora a la favorable circunstancia de formar V. E. en el Gobierno actual, desempeñando el Departamento de Fomento, con legítima autoridad y competencia para solucionar el asunto; y en virtud de su convencimiento de ser expresión de la proverbial franqueza de V. E. el ofrecimiento que le dispensó de su eficaz acción para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses de esta región y de la Cámara de Comercio, tomó el acuerdo de reproducir, una vez más su súplica, elevándola a la resolución de su autoridad ministerial. Y ejecutando, por tanto, dicho acuerdo, tengo el honor de Suplicar a V. E. se digne en mérito de las razones y de los antecedentes expuestos, acceder al establecimiento del tren rápido diario de Vigo directo a la frontera francesa, y disponer que por de pronto preste este servicio el actual tren de igual denominación, convertido de alterno a diario y combinando para haber de enlazar forzosamente en Venta de Baños, con el rápido de Irún; concediendo é incluyendo en el próximo presupuesto del Departamento ministerial que V. E. tan dignamente desempeña, la subvención que se estime necesaria para la estabilidad de dicho servicio."

Noticias

De Paris comunican que los hermanos Paul y Victor Marguerite se han divorciado literariamente, por decidir el menor dedicarse a la política y el mayor exclusivamente a la literatura. En Lisboa ha sido despedida la princesa Matilde de Sajonia por toda la familia real al salir para Madrid. El doctor Desforet, ilustre sabio americano, está haciendo ensayos para transmitir los sonidos musicales por el telégrafo sin hilos. Berlín 3.—Próximamente discutirá el Reichstag un proyecto de ley relativo al engrandecimiento del canal Emperador, Guillermo, entre el mar del Norte y el Báltico, que, según parece, seria insuficiente para dar paso rápido a las escuadras alemanas en caso de guerra. El presupuesto para las nuevas obras asciende a cien millones de marcos. Washington 3.—El Gobierno norteamericano ha encargado al aeronauta Stevens la construcción de un globo que pueda elevar, aparte de la barquilla y accesorios, un peso de 1.000 kilogramos. Se destinará a la realización de experiencias en el empleo de bombas y materias explosivas. Tarragona 2.—Román Puig, individuo del somatén de Camonja, acompañado de un guarda jurado, se aposte anoche en Más de Ayescnis, partido de La Pineda, con objeto de descubrir al autor de los frecuentes robos de hortalizas que se venían cometiendo desde hace tiempo. A poco de estar esperando bieron aparecer un hombre con un saco al hombro.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la resolución de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio. Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración. Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantasma de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecido pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de Paris.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Rosas de otoño. COMEDIA.—A las nueve.—El señor López. —Vida y Dulzura. LARA.—A las ocho y media.—El compañero de viaje.—El retrato de mi mujer.—Los hijos artificiales. ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth). Los borrachos y cinematógrafo.—La noche de Reyes.—Los mosqueteros.—El tirador de palomas. APOLO.—A las ocho y media.—La mala sembra.—El perro chico.—¿Cómo está la sociedad.—Mlle. Marguerite con sus leones.—Nanita Nana.—El estreno. GRAN TEATRO.—A las siete (sección vermouth)—El palacio de cristal.—La cañonera (estreno).—La fiera corrupta.—A la pináta ó La verdadera matchcha. ESLAVA.—A las siete (sección vermouth). La china y cinematógrafo.—El ilustre Recocher.—Ruido de campanas.—La loba. COMICO.—A las siete (sección vermouth) El arte de ser bonita y cinematógrafo.—El Rey del valor.—Casta y Pura y El ratón.—La Chipén. IDEAL POLISTILLO (Villanueva 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios.—Mañana, de diez a una; por la tarde, de cuatro a siete y media, y por la noche, de nueve y media a doce. PETIT PALAIS Calle del Barquillo, 14 Sesiones desde las cuatro y media de la tarde.—El extraordinario Guafío y el notable prestidigitador Giuseppe Bragado. Todas las semanas cambio de programa. PALACIO de Proyecciones (Fuencarral 125). Secciones todos los días de cinco a once Gran sucesión cinematográfica. Vida Pasión y Muerte de Jesús, Pelicula en colores de gran espectáculo de mil metros.—Gran éxito Sucursal Alcalá 105 todos los días preciosos programas. Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

MATEO ALEMÁN

caso semejante á éste de un cristiano nuevo y algo perseguido, rico y poderoso, ve viviendo alegre, gordo, y lozano y muy contento en unas casas propias, aconteció verse por vecino un inquisidor, y con solo el tenerlo cerca, vino á enflaquecer de manera, que lo puso en breves días en los huesos; y juntamente dará á entrambos la absolución con otro caso verdadero, y fue desta manera. Tuvo Muley Almanzor (que fue rey de Granada) un muy gran privado suyo, á quien llamaron el alcaide Buferiz, hombre muy cuerdo, puntual, verdadero y otras muchas partes dignas de su mucha privanza, por las cuales el rey lo amaba, y tanto por la conganza que tenía, que ninguna dificultad en el mundo lo fuera para él, cuando se atravesara de por medio su servicio; y como los que aquesta gloria merecen son siempre envidiados de los indios de ella, no faltó quien oyéndolo decir al rey lo dicho, dijo; señor, pues para que veas que no sale cierto lo que tanto encareces del alcaide, pruébalo en alguna dificultad que lo sea; y por la diligencia que para ello pusiere, conocerás de veras las de su alma para contigo. Fue contentísimo el rey con esto y dijo: no solo quiero mandar cosa que sea dificultosa, mas aún será imposible, y mandándole llamar le dijo: alcaide, tengo que os encargar una cosa que habeis luego de cumplir, so pena de mi

GUZMAN DE ALFARACHE

desgracia; y es, que os entregare un carnero bueno y gordo, el cual tendréis en vuestra casa dándole de comer su ración entera, como siempre se le ha dado, y más, si mas quiere y dentro de un mes me lo habeis de dar flaco. El pobre moro, que otro no fue siempre su deseo que acertar á sevir a su rey, aunque nunca creyó podría salir con un imposible semejante, por no eso desmayó; y recibiendo el carnero lo hizo llevar a su casa, según se lo había mandado, y puesto á imaginar cómo saldría con su deseo, tanto cayó con el pensamiento, que vino á dar en una cosa muy natural, conque facilísimamente cumplió con el precepto. Hizo que le trujesen hechas dos jaulas, amadas de fuerte madera y de igual tamaño, las cuales puso cercanas la una de la otra, y en ellas metió en la una el carnero y en la otra un lobo. Al carnero le daban su ración cumplidamente, al lobo tan limitada, que siempre padecía hambre, y así con ella, procuraba cuanto podía (sacando la mano por entre las verjas) llegar á donde el carnero estaba, procurando comérselo. El carnero temeroso de verse tan cercano á su enemigo, aunque comía lo que siempre tenía, que no solamente no medraba, empero si vino á poner en los puros huesos.

MATEO ALEMÁN

secreto que arrimado con el corazón: otros lo tienen adonde ponen su tesoro, y púselo yo al rey. Busqué hilo, dedal y aguja, hice una landre, donde coñiéndolo muy bien lo traía puesto como dicen al ojo, libre de sus amigos, enemigos míos, que siempre me lo andaban acechando, en especial un famoso ladrón camarada mio de junto á mí, que no fuese posible hurtarme dél á media noche y á oscuras, para guardarlo en aquella parte: porque cuando me sentía dormido, me visitaba todo el tiempo, y como las alhajas no eran muchas, eran fácilmente visitadas; recorrióme la mochila, el capote y los calzones, hasta que vino á dar con el almilla, que mejor la pudiera llamar alma, pues con aquel calor vivificaba la sangre con que la sustentaba. Su cuidado era mucho en robarme, y no menor el mio en reclarme, que si alguna vez me la desnudaba, de tal manera la ponía, que fuera imposible no llevándome acuestas, podermela sacar de abajo. Con esta solicitud caminaba y estuve mucho tiempo; en el cual como considerase que donde quiera que un hombre se halla, tiene forzosa necesidad para sus ocasiones de algun ángel de guarda, puse los ojos en quien pudiera serlo mio; y despues de muy bien considerado, no hallé cosa que tan á cuento me

GUZMAN DE ALFARACHE

Quitáronmelo con mucha facilidad, y luego pasó banco, pareciéndoles que haber sido de noche y no sentidos de alguno, teniendo ambos firme la negativa se quedarian con ello. Despues de amanecido, recordados ya todos yo me levanté algo pesado de sueño, pero ligero de ropa; porque aquel peso que solía tener encima de mi carazon ya, no lo sentía y pesabame mucho que no me pesase: miré y hallé mi dinero menos, quedé mortal como un difunto, no supe qué hacer; si callaba lo perdía, y si hablaba me lo lo habían de quitar: ya me hallé desposeido dello de cualquier manera, y entre mi dije: si quien, me lo quitó no me ha de quedar agradecido, y por ello tengo de recibir del algun beneficio, mejor será que lo goce queen, ya que se quede con ello, no dejará de hacerme algun reconocimiento, á juntamente con esto quedará castigado el que aqueste dañ ha querido hacerme; á lo menos comerá con dolor, cuando no saque dello algun otro provecho. Cuando el comité se levanto de dormir y el día, el vestido, dile larga relación de mi desgracia, diciéndole como había sacado aquellos dinerillos de Sevilla, y juntándolos con lo procedido del vestido que metí en galera, lo cual tenía guardado para socorro de algunas necesidades que se suelen ofrecerse, ó para hacer empleo en algo que fuese aprovechado.



# AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

## EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

## Opogastricina

Marca registrada. Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

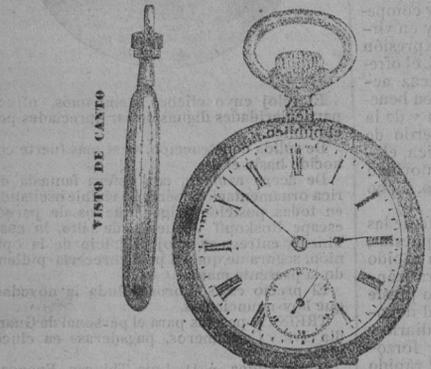
Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Reclámsese las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.



Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Cronometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA. Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

## LLOYD NORTE ALEMÁN (NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 27 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guanamá con trasbordo a Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia, Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar sus ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer exportadores.

1100 MATEO ALEMÁN

GUZMAN DE ALFARACHE 1105

1104 MATEO ALEMÁN

GUZMAN DE ALFARACHE 1101

uiniese como el comité por mas mi dueño: que aunque sea verdad que lo es de os eltoed capitan, como señor y cabeza, nunca suele por su autoridad empacharse con la chubmas: son gente principal y de calidad, no tratan de menudencias ni saben quien somos.

Tambien porque lo tenia por mas vecino, y como a tal pudiera regalarlo con facilidad, y por ser el que tiene mando y palo,

Esta manera me fui poco a poco metiendo de cuña en su servicio, ganando siempre tierra, procurando pasar a los demás adelante, tanto en servirlo a la mesa, como en armarle la cama, tenerle aderezada y limpia la ropa, que apocós dias ponía los ojos en mí; por pequeña merced recibia que se dignase de verme, pareciéndome cada vez que me miraba una bula ó indulto de azotes, y que me dejaba con esto aduelto de culpa y de pena.

Mas engañeme, porque como naturalmente son ásperos, y se bascan tales para tal oficio, nunca ponen los ojos para considerar ni agradecen, porque todo se les debe.

Matábele de noche la caspa, tratále las piernas, haciale aire, quitábele las moscas con eanta puntualidad, que no habia principe poderoso más bien servido; porque si le sirven a él por amor, al comité por temor del arco de pipa ó anguila de cabo, que nunca se les cae de la mano: y aunque sea verdad que no

tenar, brea, sebo y otras cosas, que fue aque-te viaje la primera cosa en que trabajé, que como era tan privado del comité, no me holigaban a mas de lo que yo quería; y como aquesta faena no fuese a mi parecer trabajosa, por no ir en alcañón ó de huída donde importan el trabajo y fuerzas; y por entretenimiento, fui aguantando el remo solo por comenzar a saber lo que aquello era en alguna manera: mas no fue tan poco ni fácil que que a causa que tratamos remolcando los árboles y entenas, cuando llegamos a dar fondo no viniese muy bien cansado y sudado, por no querer apartarme de allí ni dar ocasion a murmuración, dejando de la mano lo que una vez quisé de mi gusto poner en ella.

Fue aquesta causa que con facilidad aquella noche, después de acostado mi amo, me durmiese, dejándome caer como una piedra.

Y dilo bien a edtender a mis camaradas, pues lo que antes no me habian oido, me sintiero entonces que fue roncarse como un cochino.

El traidor de mi banco el primero, como estaba cerca oyóme, y llamando pasico a otro del mio muy aliado suyo, le dijo su deseo y buena ocasion que habia para hurtarme aquel dineillo: acomodáronse ambos así en la manera de partirlo como de quitármelo, que hubieran salido muy bien con todo si yo no tuviera el padre alcalde.

Desté modo lo entregó a su rey, no faltándole a lo por el mandado, ni oyendo de su acostumbrada gracia. Mi cuento sirve al propósito acerca de haverse Fermín enflaquecido en la privanza; pues el temor que tiene de vuestra merced, a quien el tanto deseaba servir, le hace no medrar.

Cayóle al comité tan en gracia lo bien que le truje acomodado el cuento, que me hizo mudar luego de banco, pasandome a su servicio con el cargo de su ropa y mesa, por haberme siempre aliado igual a su deseo. No por aquella merced; que para mí fue mi grande; habiéndolo querido escusarme de las obligaciones deplorado, en usar los ogcios de galera, dejé (por solo mi gusto) de acudir a ellos; quise saber de mi voluntad lo que alguna vez podrian obligarme de necesidad.

Ensenéme a hacer medias de punto, dados finos y falsos cargándolos de mayor ó menor, haciéndoles dos ases uno enfrente de otro, ó dos seises para fulleros que los buscan desta manera.

Tambien aprendí a hacer botones de seda y cerdas de caballo, palillos de dientes muy graciosos y pulidos, con varias invenciones y colores matizados de oro, cosa que yo solo di en ello.

Estando mi peso en este fiel fue necesario salir a Cádiz mi galera por unos árboles; y en-

es aquesta modo de servir tan perfecto y noble como otro, a lo menos pone mayor cuidado en el miedo.

Entre unas y otras, cuando lo via desvelado lo entretenia con historias y cuentos de gusto.

Siempre le tenia prevenidos dichos graciosos con que probocarle la risa, que no era para mí poco regalo verle alegre la cara.

Ventura tuve con él acerca desta; y mereciolo mi buen servicio, porque ya no queria que otro le sirviese las cosas de su regalo sin yo; en especial que tenia sobre ojos a un forzado que antes que yo le habia servido; por que con tratarlo bien siempre andaba desmedrado, y cada dia se iba más consumiendo: dábasele pena el verlo, pues con tener mejor vida que los otros, tanto que le daba de comer de su mismo plato y de lo mejor.

Era como los potros de Gabete, que cuanto más bien los piensan, valen menos y son peores.

Viéndome juntos una tarde sirviéndole a la mesa, me dijo: Guzman, pues tienes letras y sabes, ¿no me dirias agora, que será la causa que habiendo Fermín entrado en galera robusto, gord y fuerte, hrbíendole procurado hacer amistad, teniéndolo en mi servicio, no comiéndolo bocado que con él no lo partiese, tanto se desmendra más cuando yo más le acaricio?

Entonces le respondí: señor, para satisfacer a esa pregunta, serame necesario referir otro